

"20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad"

Econ. Oscar Stark Robledo, MIC

Ing. Oscar Luis Doria Paolucci, FEPRINCO

Referente de las FF.AA.:

Cnel. César Ovelar

Cnel. Sixto Giménez

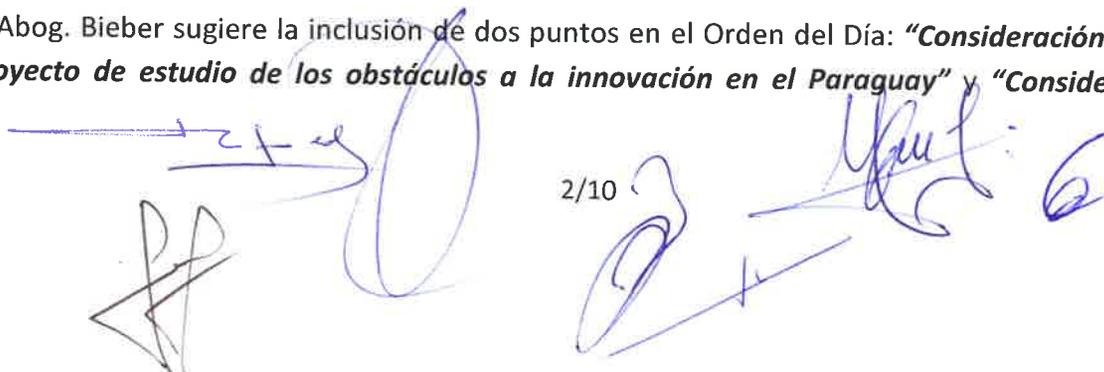
- A los 04 días del mes de julio de 2017, siendo las 08:31 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 482 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro-Presidente, Ing. Luis Alberto Lima Morra.
- Antes de empezar la sesión, el Ministro-Presidente da la bienvenida al Coronel Mayor Sixto Giménez, Director de Planificación y Proyectos del Ministerio de Defensa, quien presenciará las sesiones junto con el Cnel. César Ovelar. Luego de algunas palabras de presentación y agradecimiento por parte del Cnel. Giménez, se procede a dar inicio a la sesión.

Punto 1: Consideración del Orden del Día.

- El Ing. Lima pone a consideración el Orden del Día:

- 1.- Consideración y aprobación Orden del Día.
- 2.- Consideración Acta N° 481
- 3.- Notas Recibidas y Remitidas.
- 4.- Informe Presidencia.
- 5.- Informe Secretario Ejecutivo del CONACYT.
- 6.- Consideración de la Guía de Ejecución y Contrato para las Oficinas de Transferencia de Resultado de Investigación (OTRI).
- 7.- Consideración de los resultados de la evaluación de la Convocatoria de Equipos de Laboratorio.
- 8.- Informe Administrativo – Anteproyecto de Presupuesto 2018 – Escenario Adicional.
- 9.- Asuntos varios.

El Abog. Bieber sugiere la inclusión de dos puntos en el Orden del Día: *"Consideración sobre el proyecto de estudio de los obstáculos a la innovación en el Paraguay"* y *"Consideraciones*



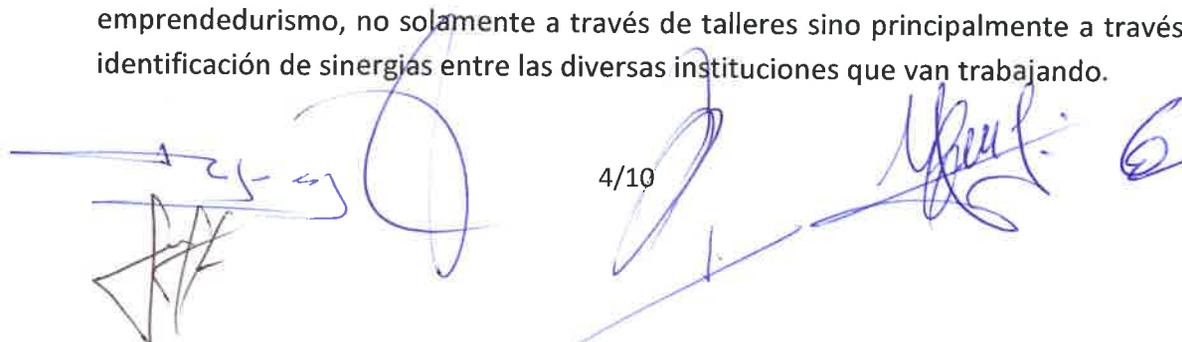
2/10

“20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

- El Ing. Lima viajó a la ciudad de Encarnación el pasado 25 de junio con una comitiva interinstitucional para dar orientaciones técnicas sobre la puesta en marcha de un Laboratorio en la ciudad de Capitán Miranda. También, durante la estadía en dicha ciudad, el CONACYT ha firmado un convenio con tres universidades: La **Universidad Autónoma de Encarnación**, La **Universidad Tecnológica Intercontinental** y la **Universidad de Itapúa**, con el objetivo de dictar cátedras sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) las mismas se dictarían dentro de las tres sedes de las mencionadas universidades pero el título lo emitirá la Universidad Autónoma de Encarnación.
- En las instalaciones de la UIP, el 27 de junio pasado, se ha llevado a cabo la entrega de certificados del curso “Gestión de Gestores Tecnológicos” realizado a través del proyecto DeTIEC e involucró a unos 30 gestores aproximadamente.
- Inmediatamente después del acto mencionado, el Ing. Lima se trasladó al Centro Cultural Paraguayo Español para una presentación de proyectos sobre gestión dentro de los primeros años de enseñanza básica; dentro del marco de un concurso organizado por el BID.
- El Ministro – Presidente recibió en su despacho a una comitiva de la Facultad de Ingeniería de la UNA cuyos integrantes explicaron la dificultad administrativa que tienen de cumplir con los plazos debido a los problemas internos que tuvieron que enfrentar. Al respecto, plantearon una serie de alternativas, entre ellas la creación de una fundación y el manejo de fondos a través del Ministerio de Hacienda.

Punto 5: Informe Secretario Ejecutivo

- El Dr. Molinas informa que el CONACYT está siendo parte de una Red que está impulsando el BID junto la organización KOGA con el objetivo de promover el ecosistema emprendedor. Integran la RED instituciones del sector público, privado, emprendedores, asociaciones y la intención es identificar formas efectivas de promover el emprendedurismo, no solamente a través de talleres sino principalmente a través de la identificación de sinergias entre las diversas instituciones que van trabajando.



4/10

“20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

- El Secretario Ejecutivo comunica que también se está trabajando con el PTI y con la CAF para hacer un segundo taller de patentes, tal como ya se ha realizado el pasado mes de abril. Es una iniciativa donde se busca fomentar la creación de patentes de base de ingeniería y tecnológica que permitan complementarse con aquellas que son de base científica y sobre todo incrementar el espíritu innovador.

Punto 6: Consideración de la Guía de Ejecución y Contrato para las Oficinas de Transferencia de Resultado de Investigación (OTRI).

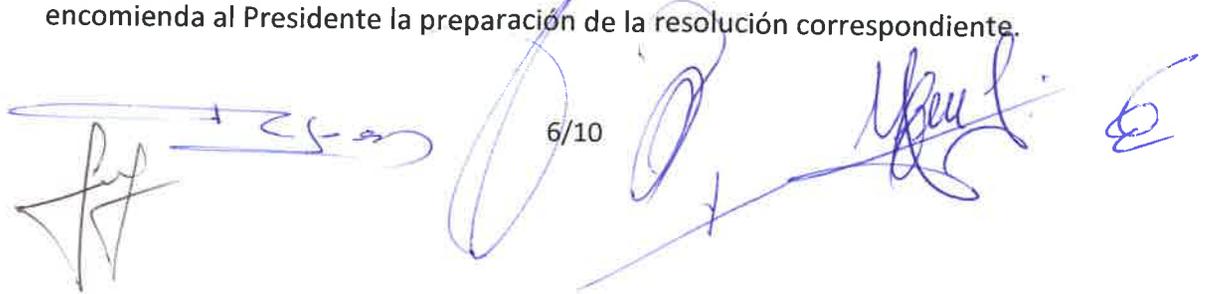
- A modo de introducción, el Dr. Idelín Molinas explica que las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) es un instrumento que tiene como finalidad el de fortalecer la transferencia de resultados de investigación hacia el sector productivo y asociaciones públicas como de sociedad civil. Este instrumento está dividido en tres fases: Una de postulación, otra de diseño del plan de negocios y la de ejecución, las cuales el disertante explica en forma detallada.
- El Secretario Ejecutivo aclara que el proceso se halla en la segunda fase, donde es menester asignar la suma de ochenta millones de guaraníes a las instituciones que pasaron, las cuales tienen seis meses para poder entregar los resultados asociados a esta fase y luego nuevamente serán evaluadas para continuar con el procedimiento.
- Luego de explicar en forma pormenorizada los detalles de la elaboración de la Guía de Ejecución, de los procedimientos y el Contrato, el Dr. Molinas, en representación del Equipo Técnico, eleva a consideración de los Miembros del Consejo la aprobación del Modelo de Contrato y Guía de Ejecución con sus Anexos y también generar la resolución que aprueba dichos documentos para permitir el inicio de firma de contrato con las instituciones beneficiarias adjudicadas.
- Se aclara que la petición está respaldada por la Comisión de Programas y Proyectos dentro de la cual se analizó el caso y consintió la elevación de consideración al Consejo.
- Luego de un tiempo de consideraciones, preguntas y respuestas, el Abog. Bieber mociona la aprobación, secunda el Ing. Galván, se somete a votación y quedan aprobados: el Modelo de Contrato y Guía de Ejecución con sus Anexos.

5/10

“20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

Punto 7: Consideración de los resultados de la evaluación de la Convocatoria de Equipos de Laboratorio.

- Sobre el punto, el Dr. Molinas explica que la convocatoria se lanzó el año pasado. La finalidad es contribuir a la adquisición y adjudicación del parque de equipamiento científico del país de tal forma a generar mayor capacidad instrumental como para realizar estudios de avanzada así como identificar con qué recursos no cuenta el país o cuales equipos se encuentran obsoletos como para poder lograr el correspondiente abastecimiento.
- A continuación, el Dr. Molinas explica en forma detallada aspectos tales como: procedimientos en las gestiones, traslados, instalaciones, operación del equipo en componente, capacitaciones y entrenamientos para el uso adecuado, las cinco dimensiones de evaluación, impacto potencial en los sectores que se hayan identificado como prioritarios, cantidad de proyectos presentados, los que cumplen y no cumplen con los requisitos, entre otros.
- La recomendación de la Comisión de Programas y Proyectos es la de aprobar las diecisiete adjudicaciones que finalmente, a criterio de la comisión, reúnen todas las condiciones requeridas.
- A continuación surgen cuestionamientos por parte del Dr. Fogel sobre tres proyectos que tienen que ver con el Citómetro de Flujo, el Secuenciador y la adjudicación a una propuesta que atiende a patología con baja incidencia. El Dr. Galván apoya la postura del Dr. Fogel. Se aclara que los dos proyectos que solicitan SECUENCIADOR no estaban en la lista de los 17 propuestos para adjudicar, debido a que es un equipo que se considera existente en el país y que el evaluador recomienda no adjudicar a ninguno, a pesar de ambos superar la puntuación mínima requerida.
- Finalmente, el Abog. Bieber propone que los tres proyectos bajo cuestionamiento regresen a consideración de la Comisión de Programas y Proyectos a la vez que mociona la aprobación de los quince proyectos restantes.
- El Ing. Díaz Martínez secunda la moción, se somete a votación y la moción del Abog. Bieber sobre este punto es aprobada por mayoría.
- En consecuencia, en esta sesión queda aprobada la adjudicación de 15 proyectos y se encomienda al Presidente la preparación de la resolución correspondiente.

 6/10

“20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

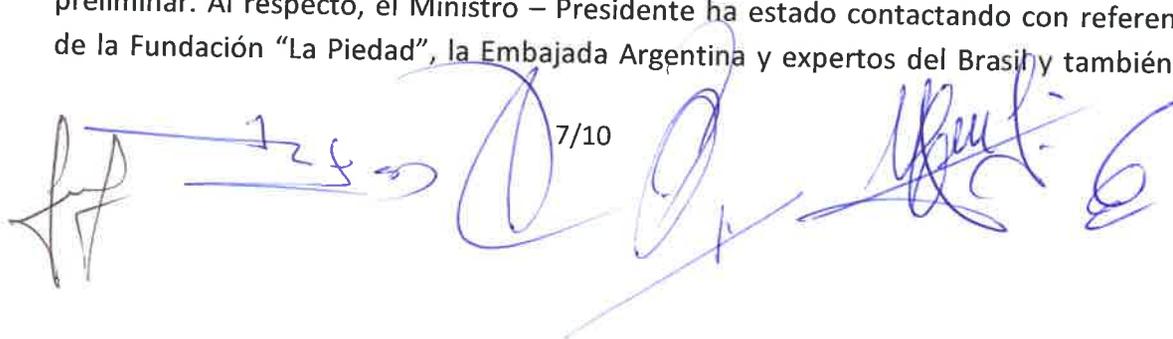
Punto 8: Consideración sobre el proyecto de estudio de los obstáculos a la innovación en el Paraguay” que es un Proyecto con el BID

- El Dr. Molinas explica que el tema fue tratado en la Comisión de Programas y Proyectos (CPyP) y es una convocatoria que hizo el BID junto con la Red Sur que es la red del MERCOSUR así como también la Agencia Canadiense de Cooperación para el Desarrollo (IDRC) Ellos hicieron un llamado para propuestas de los diversos países del MERCOSUR sobre todo lo referente a estudios de obstáculos dentro del proceso de innovación de los países. El objetivo de este estudio es identificar barreras a la innovación, más allá de las comúnmente conocidas. Dentro de todos los concursos, los países seleccionados fueron Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. Los representantes del BID no ven inconveniente en la inclusión del Paraguay pero la condición primordial es el financiamiento del estudio, el cual tiene un costo de treinta mil dólares. La entidad ejecutante, por recomendación del BID, será el CINVE, centro de investigación uruguayo con amplia experiencia en temas de innovación y que ya ha trabajado en la evaluación de instrumentos del CONACYT.
- Se ha discutido en la Comisión de Programas y Proyectos la posibilidad de llevar la intensión adelante a través de un convenio con la OEI con el cual también habría presupuesto para los necesarios eventos de divulgación de los resultados y la venida de expertos del exterior.
- Por lo tanto, el Dr. Molinas, en representación del Equipo Técnico y con la recomendación de la CPyP, pone a consideración de los miembros del Consejo la continuidad de este proyecto.
- El Ing. Agr. Santander propone la aprobación, secunda el Ing. Allende, se somete a votación y el proyecto “Estudio de los obstáculos a la innovación en el Paraguay” es aprobado por mayoría.

Punto 9: Consideraciones sobre la intención de montar un Museo de Ciencia y Tecnología

- El Ing. Luis Alberto Lima expresa la intención de montar un Museo de Ciencia y Tecnología en el Paraguay aunque aclara que todo se encuentra aun en su fase preliminar. Al respecto, el Ministro – Presidente ha estado contactando con referentes de la Fundación “La Piedad”, la Embajada Argentina y expertos del Brasil y también ha

7/10



“20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

estado revisando algunos planos. La intención es contar con un proyecto y/o esbozo específico y concreto para continuar con las tratativas.

- Al respecto, el Dr. Galván expresa que puede traer a un experto extranjero, solo habría que financiar la estadía. El Ing. Lima agradece la colaboración.

Punto 10: Informe Administrativo – Anteproyecto de Presupuesto 2018 – Escenario Adicional.

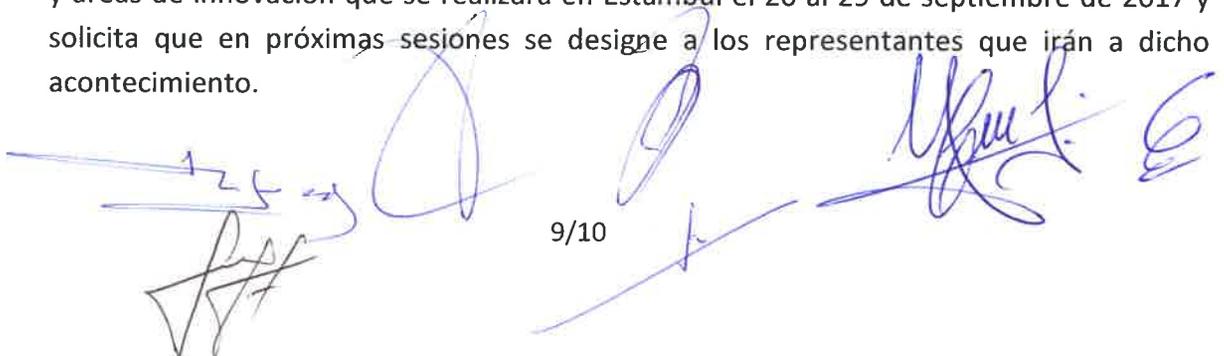
- El Ing. Lima recuerda a los miembros que la programación del escenario normal del Anteproyecto de Presupuesto 2018 ya fue presentado y aprobado por el Consejo, y que quedó pendiente la presentación del Escenario Adicional, cuya programación será presentada por el Director General de Administración y Finanzas, Lic. Julio Paniagua a quien cede el uso de la palabra.
- El Lic. Julio Paniagua informa a los miembros del Consejo, que la programación de los pedidos adicionales fue realizado con el acompañamiento de los miembros de la Comisión Técnica Administrativa, y que la misma contempla tres propuestas concretas que se detallan a continuación:
 - a) Creación de cargos para Directores y Jefes de Departamentos para completar el organigrama vigente.
 - b) Recursos para nuevas contrataciones para el Organismo Nacional de Acreditación – ONA, más la creación de la Unidad de Gestión del Sistema Nacional de la Calidad con una estructura mínima de soporte al Premio Nacional a la Calidad y a la implementación de la Política Nacional de la Calidad.
 - c) Propuesta para reducir la asimetría salarial de Directores y Jefes de Departamento.
- Seguidamente procede a la presentación en detalle de cada una de las propuestas con sus respectivas fundamentaciones; con relación a la sostenibilidad del Premio Nacional a la Calidad y a la implementación de la Política Nacional de la Calidad, informa que se propone la creación de una Unidad de Gestión del Sistema Nacional de la Calidad como Staff de la Presidencia del Conacyt. Dicha Unidad contaría con una estructura mínima integrada por un Coordinador/a, un/a Asistente Administrativo/a y un/a Asistente Técnico.

“20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

- Una vez terminada la exposición y aclaradas todas las dudas, el Ing. Lima agradece a todos los miembros de la Comisión por el acompañamiento del trabajo y se pone a consideración del Consejo la aprobación de la propuesta de programación del escenario adicional.
- El Lic. Pappalardo mociona la aprobación, secunda la Lic. Ibarra, se somete a votación y la propuesta de programación de recursos presupuestarios adicionales es aprobada por unanimidad; por tanto, se procederá con su presentación al Ministerio de Hacienda. Se adjunta el documento “Fundación de Pedidos Adicionales FF 10 – Recursos del Tesoro como anexo.

Punto 11: Asuntos varios.

- La Lic. Diana Vera informa que se ha recibido el cronograma de actividades del CONACYT en la Expo Mariano Roque Alonso por parte del Programa PROCENCIA. La inauguración del stand del CONACYT se llevaría a cabo el 12 de julio a las 18:30 hs. Seguidamente, el Dr. Molinas procede a hablar de las diferentes atracciones del CONACYT, tanto científicas como las didácticas orientadas a los niños tales como: el rincón de la creatividad, la parte robótica, pequeño taller de ciencias, divulgación científica, el grupo “Big Van Theory”, proyectos de energía solar, reutilización de los insumos informáticos, noche de jóvenes innovadores, panel de mujeres científicas, presentación de la biblioteca virtual REVA, panel de ex presidentes del CONACYT, participación de referentes de instituciones como INTN, SEDECO, Secretaría del Consumidor, Comité Nacional de Eficiencia Energética, entre otros.
- El Abog. Bieber solicita tener más información sobre una ley marco de la construcción enviada al CONACYT para estudio de proyecto.
- El Abog. Bieber informa que hay una invitación para un evento sobre el parque científico y áreas de innovación que se realizará en Estambul el 26 al 29 de septiembre de 2017 y solicita que en próximas sesiones se designe a los representantes que irán a dicho acontecimiento.



9/10

"20 Años desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad"

- Al no haber más temas que tratar, el Abog. Bieber mociona que se levante la sesión, la cual se da por terminada siendo las 12:40 pm.

A series of five handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally. The signatures are stylized and vary in complexity, with some appearing to be initials or names.